



Guía práctica para la separación de residuos reciclables en Escuelas



Municipalidad
de Rosario

Esta Guía práctica está dirigida a las instituciones educativas que cuentan con un contenedor naranja en sus instalaciones y que, por tanto, funcionan como Centro de Recepción de Materiales Reciclables.

Entre sus políticas ambientales la Municipalidad de Rosario impulsa la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). Como parte de esta estrategia promueve la separación de residuos en origen para su recuperación y adecuado tratamiento. En ese marco se convoca a la ciudadanía e instituciones a separar en origen (o sea en el lugar que son generados) sus residuos y depositarlos donde corresponda según el tipo.

En este punto es importante aclarar que **residuo no es lo mismo que basura**. Para abordar la Gestión de Residuos Urbanos se suele aplicar la definición que propone el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI):

“Un residuo es cualquier producto en estado sólido, líquido o gaseoso procedente de un proceso de extracción, transformación o utilización, al que su propietario decide abandonar o desprenderse, debido a que carece de valor para él o ya no puede ser utilizado para el uso que fue adquirido o creado”.

Una idea interesante de esta definición es la aclaración de que un residuo carece de valor para el propietario del proceso que lo descarta, lo que no quiere decir que carezca de valor en términos absolutos. Por el contrario, el término basura refiere a los “desechos que no pueden reusarse de ninguna forma luego de que cumplieron con su función y deben ser destinados a disposición final”.

Por lo tanto, los residuos son materiales y, como tales, tienen valor intrínseco para ser reincorporados a los circuitos de producción.

Además de su valor como materiales susceptibles de aprovecharse, es importante tener en cuenta que los residuos, para alcanzar su estado actual, necesitaron de energía para su procesamiento, por lo que su recuperación y utilización permite sacar mayor provecho de esa energía invertida y embebida en el material. Esto convierte a la recuperación y el reciclado de residuos no sólo en una práctica ambiental por la reducción de contaminantes, sino también en una medida de ahorro de energía (al dejar de desechar esos materiales que la contienen) y de eficiencia energética ya que, en general, es más conveniente producir con materiales reciclados que con materia prima virgen.

Fracciones o corrientes de residuos

En términos generales podemos identificar **3 grandes tipos de fracciones o corrientes de residuos** que se generan comúnmente en instituciones, empresas y viviendas.

Nos referimos a los residuos reciclables, compostables y restos.

Fracción reciclable: estos residuos pueden ser transformados nuevamente en materia prima para generar nuevos productos. Esta fracción se compone de residuos como papel, cartón, envases plásticos, telgopor, metal y vidrio; materiales que suelen ser utilizados en instituciones como las Escuelas.

Fracción compostable: se conforma por yerba, sacos de té y café, servilletas de papel usadas, cáscaras de frutas y verduras así como los restos de frutas y verduras (siempre que éstas no estén condimentadas); también corresponden a esta fracción las hojas secas de árboles y plantas y los restos o follaje resultante de la poda.

En cambio **no** corresponden a esta fracción los restos de cualquier tipo de carne (sea cruda o cocida), huesos y restos de comidas condimentados.

Fracción restos: compuesta por restos de carnes, huesos y comidas condimentadas, apósitos, pañales, excremento de mascotas, colillas de cigarrillo, entre otros elementos que no son recuperables a través del compostaje a pequeña escala o el reciclado.

Al separar y depositar cada una de estas fracciones en cestos diferenciados contribuimos a mejorar la gestión de los residuos urbanos y disminuir su efecto negativo en el ambiente.

Para conocer sobre los impactos de la generación de residuos, la composición y el proceso de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en Rosario escaneá el **código QR** o ingresá al siguiente link donde se encuentra disponible el Cuaderno de Educación Ambiental "De generadores de residuos a generadores de Tierra".



https://www.rosario.gob.ar/inicio/sites/default/files/2021-10/Manual_Residuos_2021__0.pdf

Separación de materiales reciclables en Rosario: contenedores naranjas

La Municipalidad de Rosario promueve la separación de residuos reciclables a través de distintas acciones. Una iniciativa concreta consiste en la instalación de contenedores naranjas a lo largo y ancho de la ciudad. Actualmente hay 535 contenedores naranjas colocados en la vía pública y 730 dispuestos en distintas instituciones, entre las que se encuentran 430 instituciones educativas de distintos niveles y modalidades.



Como se mencionó anteriormente, en los contenedores naranjas sólo se disponen los siguientes residuos reciclables: papel, cartón, plásticos, telgopor, vidrio y metal.

Una vez colocados en los contenedores naranjas, estos materiales son recolectados y trasladados a emprendimientos de recuperadores urbanos y a la planta de clasificación ubicada en el Centro de Tratamiento de residuos de la Municipalidad de Rosario ubicado en Bella Vista.

Allí son clasificados y, a través de su comercialización, son reincorporados al circuito productivo para su reciclaje o reutilización, disminuyendo la cantidad de residuos que tienen como destino la disposición final. En este sentido, queremos destacar que al separar los residuos reciclables contribuimos con la sustentabilidad económica de las cooperativas de recuperadores urbanos y con el cuidado del ambiente.

Pautas para separar residuos reciclables en las Escuelas **Centro de Recepción: ¿cuáles son y cómo deben disponerse los materiales reciclables?**

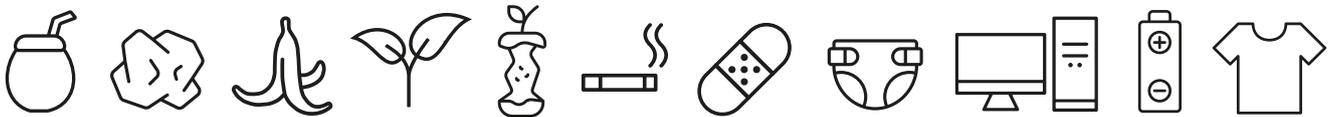
Tener en cuenta que los materiales reciclables que deben disponerse en el contenedor naranja son:

 Papeles	 Envases de vidrio	 Envases plásticos	 Envases de metal	 Cartón	 Envases de telgopor
SI Papel blanco, Diarios, Revistas, Carpetas, Biblioratos, Folletos, Guías tel.	SI Botellas, Frascos, Restos de vidrio.	SI Envases de bebida, limpieza, higiene personal, lácteos.	SI Latas, envases de conserva, perfumería, bebida y otros objetos de acero, aluminio, hierro, cobre o bronce.	SI Restos y envases de cartón corrugado, cartulinas, Tetra Brik.	SI Vasitos, bandejas, cajas u otros objetos.
NO Servilletas, Pañuelos, Papel de fax, Planchas, de etiquetas, Papel fotográfico, de golosinas, con carbónicos, plastificado, metalizado, autoadhesivos.	NO Vidrios, Laminados, Espejos, Lozas, Focos.	NO Envases sucios o con residuos.	NO Envases con restos de alimentos, Latas con restos de pinturas o tóxicos, Pilas, Baterías, Papel de aluminio, Residuos electrónicos.	NO Envases sucios o con residuos.	NO Envases sucios o con residuos.

¡ATENCIÓN! en todos los casos estos materiales deben estar **limpios y secos** al momento de disponerlos en los cestos de separación.

¿Qué residuos no deben ser colocados en el contenedor naranja?

- × yerba, sacos de té y café
- × servilletas de papel usadas
- × cáscaras de frutas y verduras así como los restos de frutas y verduras
- × hojas secas de árboles y plantas
- × restos de cualquier tipo de carne (sea cruda o cocida), huesos y restos de comidas
- × colillas de cigarrillo
- × apósitos
- × pañales
- × excremento de mascotas
- × aparatos informáticos en desuso (monitor, mouse, teclado, entre otros elementos)
- × pilas, baterías, focos
- × ropa y artículos en desuso



Guía paso a paso para la separación de materiales reciclables en instituciones educativas.

Paso 1: ubicar pares de cestos diferenciados y claramente identificados en los espacios de uso común.

Para separar los residuos reciclables de aquellos que no lo son, lo primero que se requiere es instalar cestos de residuos en los distintos espacios escolares, por ejemplo: aulas, salón de actos, patios, oficinas, salas de reuniones, cocina, entre otros. Hay que tener en cuenta que **por cada espacio es necesario contar con 2 recipientes: uno para arrojar materiales reciclables y otro para el resto de los residuos que no son reciclables.**

Los recipientes deben estar claramente diferenciados e identificados.

Los cestos destinados a residuos reciclables pueden ser recipientes de pintura, cajas u otros tipos de recipientes en desuso. Lo importante es que estén claramente diferenciados de los que son de materiales no reciclables. Recomendamos utilizar el color naranja para indicar los cestos de reciclables, el mismo color que el contenedor con que cuenta la institución.

Por último, recomendamos que esos cestos sean construidos por las y los alumnos, de manera que puedan apropiarse con mayor facilidad de su uso y su cuidado.



Paso 2: colocar el cesto para reciclables junto a uno para no reciclables (en duplas), en sitios de fácil acceso y bajo techo.

Respecto a la ubicación del **CONTENEDOR NARANJA** en las instituciones educativas, tener en cuenta:

- Ubicar siempre el cesto para reciclables junto a un cesto para no reciclables y que estén claramente diferenciados uno de otro. Si es posible colocar afiches informativos en sus cercanías.
- Los cestos para separar deben estar en lugares visibles y de fácil acceso. No es recomendable que se encuentren en lugares bajo llave o en el descanso de las escaleras.

- En la medida de lo posible los cestos de separación deberían estar en todas las aulas y espacios de trabajo de la institución (biblioteca, dirección, cocina, salas de reuniones, etc.)
- Es importante que los cestos estén en lugares cerrados, bajo techo, al reparo de lluvias.

Paso 3: Recolectar los materiales reciclables arrojados en los cestos correspondientes y disponerlos en el contenedor naranja.

Resulta fundamental implicar a toda la comunidad escolar, en especial a los y las asistentes escolares o a quienes se ocupen de hacer la limpieza de las aulas y asistencia de los cestos de residuos.

De ese modo podemos garantizar que los materiales reciclables que previamente fueron separados y arrojados en los cestos correspondientes ubicados en las distintas aulas, salones y espacios comunes se dispongan en el **contenedor naranja**.

Cada institución tiene asignado un día de recolección del contenido de los contenedores naranjas.

Para consultas respecto al servicio de recolección de los materiales reciclables comunicarse al: separe@rosario.gob.ar.

Para consultas respecto al servicio de recolección de los residuos no reciclables (domiciliarios y compatibles) comunicarse a la línea gratuita 147.

¡ATENCIÓN!

El rol del asistente escolar/quien corresponda NO es separar los residuos de toda la institución educativa sino recolectar los residuos de los distintos cestos y disponer los reciclables en el contenedor naranja colocado dentro del establecimiento educativo y el resto de los residuos en el contenedor de residuos domiciliarios o donde tengan asignado disponer la institución.

En caso de detectar un inadecuado uso o encontrar materiales reciclables mezclados con residuos no reciclables en los cestos ubicados en los espacios de uso común, el asistente escolar o quien realice la recolección interna de la institución, recomendamos que se informe al equipo directivo y se trabaje con los y las docentes para reforzar el hábito de la recolección diferenciada.

Para más información:
separe@rosario.gov.ar
eduambiental@rosario.gov.ar

Dirección de Educación Ambiental
Dirección General de Acción climática y Calidad Ambiental
Secretaría de Ambiente y Espacio Público



**Municipalidad
de Rosario**